



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
BUCARAMANGA- SANTANDER**
Palacio de Justicia Ofic. 231 - Tel. 6520028 ext 4011
Cel: 315-5010032
e-mail: j01cmbuc@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bucaramanga, 13 de julio de 2022

OFICIO No. 313
RADICADO No. 68001400300120210006500

SEÑOR
JUEZ SEXTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLES
FLORIDABLANCA

PROCESO:	EJECUTIVO CON MEDIDAS
DEMANDANTE:	BANCOLOMBIA SA. NIT. 890.903.938-8
APODERADO:	DIANA CAROLINA RUEDA GALVIS
DEMANDADOS:	ICMACOL SAS NIT 900.649.120-7 NELSON SOTO DELGADO C.C. 5.726.845 DIANA CAROLINA SOTO GAMBOA C.C. 1.098.671.449

El objetivo de la presente es informarle que, por auto de la fecha, se ordenó el embargo de y secuestro del remanente que se lleguen desembargar o quedar dentro del proceso ejecutivo adelantado contra la señora YANETH BELEÑO ORTEGA y que cursa en el JUZGADO SEXTO DE PEQUEÑAS CAUSAS COMPETENCIAS MULTIPLES de Floridablanca, radicado 2021-00030-00.

Cordialmente,


BERNARDA BADILLO GUERRERO
SECRETARIA

Firmado Por:
Bernarda Badillo Guerrero
Secretario Municipal
Juzgado Municipal
Civil 001
Bucaramanga - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **bce0364c9e161f14e92ff9459a7261b8db2a4e80eeb10bd42e37057e204efcec**

Documento generado en 13/07/2022 08:50:31 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>